

Artículos

EL PERFIL DEL NUEVO POLICÍA EN EL ECUADOR

MSc. Alexandra Orozco Bustos



110 aspirantes a Policías de Línea se forman en la Escuela del Grupo de Intervención y Rescate, GIR.

Desde el año 2012 se inició el proyecto de Carrera para los policías de línea, apuntando al objetivo de profesionalización de la Policía Nacional.

Para lograr una institución policial de calidad y honesta, con un talento humano bien capacitado, debemos promover una formación cimentada en las necesidades reales de una sociedad en permanente cambio; esta nueva oferta educativa cumple con los requerimientos necesarios para fortalecer la capacidad operativa de los servicios policiales, incrementando los niveles de seguridad y el nivel de satisfacción de la comunidad.

El 21 de abril de este año, se dio inicio a este nuevo proceso de formación, que se convirtió en una realidad a través del convenio del Ministerio del Interior y la Secretaría Nacional de la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, para su aplicación en todo el territorio nacional a través de los Institutos Territoriales, y las Escuelas de Formación.

El Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional” realizó el proyecto con diferentes actores civiles y policiales, apoyó también en la implementación a nivel nacional en coordinación con la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional.



Este nuevo proceso es de trascendental importancia ya que la Policía Nacional va asumiendo retos y emprendiendo acciones, con respecto a su nuevo sistema y modelo educativo y la formación de su talento humano.

Los beneficiarios serán 4760 policías que ingresaron a las diferentes Escuelas a nivel nacional y a quienes, al final se les otorgarán el título de Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público y el grado jerárquico de Policía Nacional.

El Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional” está a cargo de 731 aspirantes, distribuidos en las diferentes Escuelas de Pichincha: Escuela del Grupo de Intervención y Rescate, GIR; Escuela La Delicia; Escuela de la Unidad de Equitación y Remonta, UER; y, la Escuela de la Unidad de Protección de Medio Ambiente, UPMA, todas alineadas a la visión institucional y a la normativa legal vigente, asumiendo juntos el cumplimiento de la meta de formación de los nuevos policías.

Para lograr el objetivo planteado se desarrolló el siguiente perfil de salida¹:

- Empoderamiento de la Doctrina Policial para el ejercicio de la gestión policial mediante la integración de proyectos y acciones de prevención, investigación del delito e inteligencia policial, y respeto de los derechos Humanos.
- Resolver problemas relacionados con la seguridad ciudadana y el orden público, por medio de la elaboración, organización y ejecución de proyectos o acciones de prevención integral y de

mediación de conflictos e incidentes.

- Interpretar y aplicar las políticas públicas, planes y proyectos de seguridad ciudadana y gestión de riesgos, para diagnosticar y resolver problemas en estos campos, y realizar acciones de capacitación ciudadana para la prevención del delito.
- Ejercer liderazgo comunitario y coordinar acciones entre instituciones públicas y privadas y organizaciones de la comunidad, enfocado al incremento de los niveles de seguridad ciudadana.
- Ejecutar proyectos y procesos de investigación relacionados con problemas de violencia, delincuencia e inseguridad ciudadana, en el contexto legal e institucional vigente en el país.
- Participar en grupos de trabajo para la realización de actividades operativas policiales.
- Elaborar y realizar proyectos de inteligencia policial, aplicando la respectiva metodología, a fin de elaborar informes de inteligencia policial, en el ámbito de Unidad de Policía Comunitaria.
- Aplicar estrategias, procedimientos, técnicas y tácticas policiales, y elaborar informes y partes policiales utilizando tecnologías de información y comunicación, TICs.

Asumir estos retos de transformación profunda requiere de un esfuerzo conjunto y trabajo en equipo, y lo estamos logrando, con la participación activa de todos los actores involucrados: El Ministerio del Interior a través de la DNE, el ITSPN y la SENESCYT.

¹ Macrocurrículo. Carrera Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público. ITSPN. Pág:20